

Los grandes deudores: Brasil, México, España y Argentina

por Raúl ZAMORA

PARIS, 12 de noviembre (AFP).—Brasil, México, España y Argentina son los 4 países en desarrollo de todo el mundo que más dinero pagan anualmente para reembolsar su deuda externa.

Venezuela, Perú y Chile figuran también entre los primeros países que soportan el fardo más pesado del servicio de la deuda externa, según las estadísticas corres-

pondientes a 1980 publicadas en París por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). El estudio de la OCDE

(agrupación de los principales países occidentales) permite comprobar que la enorme deuda externa de los países en desarrollo está, en realidad, concentrada en un pequeño grupo de países.

conjunto de los países en desarrollo pasó de 41 mil 200 millones de dólares en 1977 a 87 mil 900 millones de dólares en 1980, según la estimación para este año de la OCDE.

En 1978, por ejemplo, Brasil, México y España representaban por sí solos 32 por ciento del total del servicio de la deuda externa de los países en desarrollo, que son más de un centenar.

De ese total general, los 20 países citados pagaron 31 mil millones de dólares por servicio de la deuda en 1977 y pagarán 61 mil 900 millones de dólares en 1980.

España, a pesar de ser parte de Europa, es considerada por OCDE como un país en desarrollo y es miembro de esta organización en calidad de tal.

El ranking de grandes deudores latinoamericanos y de España es el siguiente, en dólares, según estimación de la OCDE para 1980:

País	Año 1980
Brasil	13,300,000,000
México	9,200,000,000
España	3,700,000,000
Argentina	2,700,000,000
Venezuela	2,600,000,000
Chile	1,900,000,000
Perú	1,800,000,000

10 GRANDES DEUDORES

Si a Brasil, México y España se agregan Argentina, Irán, Argelia, Corea del Sur, Arabia Saudita, Yugoslavia e Indonesia, estos 10 grandes deudores aparecen comprometidos con el 56 por ciento del reembolso anual de la deuda externa de los países en desarrollo.

Ya en 1978, solamente 20 países en desarrollo aseguraban las 3 cuartas partes del servicio total de la deuda externa y la concentración se mantuvo en 1979 y 1980, según la OCDE.

Los 20 países en desarrollo que pagan las más importantes sumas de dinero por concepto de servicio de la deuda externa son los siguientes:

Brasil, México, España, Argentina, Irán, Argelia, Corea del Sur, Arabia Saudita, Yugoslavia, Indonesia, Chile, Venezuela, Filipinas, Egipto, India, Grecia, Formosa, Nigeria, Perú y Tailandia.

El análisis del servicio de la deuda externa es, desde el punto de vista económico, más interesante que las estadísticas sobre el reparto de la deuda externa en sí misma ya que, como señalan los expertos de la OCDE, el servicio de la deuda externa refleja las "condiciones" de la deuda y el "peso" del fardo que debe soportar la economía del país endeudado.

EL PESO DE LA DEUDA

El total general del servicio de la deuda externa del

EL DIA

Impidieron el asilo del aerpirata en Argentina

BUENOS AIRES, 13 de noviembre (AFP).— La Fuerza Aérea Argentina desautorizó esta madrugada el traslado del aerpirata uruguayo Orlando Castro a la embajada nicaraguense en calidad de asilado político se supo de buena fuente.

Las autoridades argentinas habían anunciado al joven aerpirata que la cancillería argentina le había otorgado un salvoconducto para salir del país.

La misma fuente reveló que el encargado de negocios de Nicaragua aquí, Molina Morales, y un funcionario de la Cancillería argentina, debían acercarse a la aeronave para entregar el salvoconducto a Castro, que había aceptado la propuesta, y trasladarlo después en automóvil a la embajada de ese país, cuando a las 2:00 locales sobrevino la negativa de la Fuerza Aérea

Argentina a autorizar la operación.

Mientras tanto, el aparato de la compañía uruguayo Arco seguía esta madrugada en la pista estrechamente vigilado por efectivos de la Aeronáutica.

Dentro de la máquina continuaban en calidad de rehenes del aerpirata el piloto y el copiloto y dos mujeres, las que iban a ser liberadas en el momento de la entrega del salvoconducto, según había indicado Castro. (Más información en la página 15).